

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 1 de 4

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	26	<b>Mes:</b>	12	<b>Año:</b>	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):</b>	AUDITORÍA AL SEGUIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	MARIO ALFONSO PARDO PARDO Subgerente de Planeación
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo el segundo seguimiento de la planeación estratégica de la Entidad.</li> <li>Identificar dentro del proceso las directrices definidas en la ruta estratégica de la entidad.</li> <li>Validar sobre planeación estratégica que se tiene establecido, si satisface las necesidades de sus grupos de valor y fortalece la confianza y legitimidad de la entidad.</li> <li>Definir y acordar planes de acción que permitan la acción de los procesos.</li> </ul>
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	El alcance de la auditoría está comprendido entre el primero (1) de enero del 2022 y el 31 de octubre 2023 y estará enfocado sobre el seguimiento de la Planeación Estratégica de la entidad.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

### ASPECTOS GENERALES

La construcción de la planeación estratégica dentro de la entidad tiene el propósito de definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades, de los ciudadanos destinatarios. En ella se define el propósito fundamental para el cual fue creada y que enmarca lo que debe o tiene que hacer; para quién lo debe hacer, es decir, a qué grupo de ciudadanos debe dirigir sus productos y servicios; para qué lo debe hacer; cuáles son los derechos que debe garantizar; cuáles son sus prioridades fijadas en los planes de desarrollo (nacionales y territoriales). Por lo tanto, la Oficina de Control Interno de Gestión con el propósito de validar los lineamientos con los que fue definida la planeación estratégica, realizó la revisión sobre la información del POA y el avance del seguimiento que se realizó a finales del 2022.

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 2 de 4

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a la definición de la planeación estratégica:

- 1) Reunión con los profesionales especializados de la Subgerencia de Planeación con el fin de evidenciar el avance a la construcción de la Planeación Estratégica de la entidad y el entendimiento del proceso como tal.
- 2) Solicitud de los soportes sobre la realización de actividades como evidencia de su ejecución dentro de los tiempos establecidos.
- 3) Validación del avance sobre el seguimiento que se realizó en el año 2022.

Con base en lo anteriormente expuesto, el seguimiento al avance a la construcción de la Planeación Estratégica de la entidad por parte de la Oficina de Control Interno es el siguiente:

**VIGENCIA:** 2023

**FECHA DE SEGUIMIENTO:** Con corte a 31 de octubre de 2023:

Actividades Programadas	Actividades realizadas	% de Avance 2022	% de Avance 2023
1. Recolección de información con los colaboradores de Atenea, que servirá como insumo para la construcción de misión y visión.	Se diseñó una cartelera de construcción y proyección de ATENEA puesta en la entrada de las instalaciones de la entidad, con el propósito de que los funcionarios aportaran su punto de vista sobre cómo ven la entidad y como se ven dentro de ella. Esto se realiza mediante el escaneo de un código QR que se direcciona a las siguientes preguntas:	50%	100%
	¿Qué es ATENEA?		
	¿Cómo será ATENEA en un año?		
	¿Cómo será ATENEA en tres años?		
	¿Cómo será ATENEA en cinco años?		
	¿Qué es lo mejor de trabajar en ATENEA?		
	¿Cómo me veo en un año?		

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 3 de 4

	¿Cómo me veo en tres años?		
	¿Cómo me veo en cinco años?		
	Con la información recolectada se espera ajustar la misión y visión.		
2. Taller participativo para la construcción de la misión, visión y grupos de valor.	Se estableció una persona responsable de la caracterización de los grupos de valor y ciudadanía.	20%	100%
3. Taller de DOFA Institucional.		0%	100%
4. Taller participativo para la construcción de los objetivos estratégicos.		0%	100%
5. Mesa de trabajo con el Director para definir las iniciativas estratégicas.		0%	100%
6. Construir los valores con los colaboradores.		0%	100%
7. Socialización de la plataforma estratégica de la Agencia.		0%	100%
8. Reuniones con equipos de trabajo para identificar la metas e indicadores a desarrollar en el año 2023.		0%	100%

La validación de los lineamientos del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para el año 2023, se realizó a través del siguiente temario:

Etapa	Subetapa
Política Planeación Institucional	Empezar con una reflexión inicial
	Hacer un diagnóstico de capacidades y entorno
	Formular planes
	Formular indicadores
	Formular lineamientos para la administración de riesgo
Política de Gestión Presupuestal	Consolidar el plan anticorrupción y atención al ciudadano.
	Programar el presupuesto y ejecución del gasto
Política de compras y contratación pública.	Gestionar adecuadamente sus compras y contrataciones públicas

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	<b>CÓDIGO: F4_P1_CIT</b>
		<b>VERSIÓN: 03</b>
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	<b>FECHA: 31/08/2023</b>
		<b>Página 4 de 4</b>

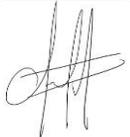
**ANEXOS**

N/A

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA**

De acuerdo con la evaluación y efectividad de la construcción de la planeación estratégica y según la normativa vigente, la Oficina de Control Interno de Gestión llegó a la siguiente conclusión: En términos generales los procedimientos para la construcción de la planeación estratégica cumplen razonablemente con los requisitos y estándares establecidos y hemos identificado un nivel aceptable de gestión de riesgos.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de diciembre del año 2023

<b>APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA</b>		
<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad (cargo)</b>	<b>Firma</b>
Mario Alfonso Pardo Pardo	Subgerente de Planeación	
Jorge Luis Garzón Tobar	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Heidy Patricia León A.	Contratista Oficina Control Interno de Gestión	